

## LINGUA CASTELÁ E LITERATURA II

El examen consta de 8 preguntas de 2 puntos, de las que tendrá que responder a **UN MÁXIMO DE 5**, combinadas como usted quiera. Si responde a más preguntas de las permitidas, **solo se corregirán las 5 primeras respondidas.**

### TEXTO

Cuando a principios de julio saltó a los medios de comunicación **el caso de la niña Inés**, que fue expulsada de un campamento de verano por la queja de un grupo de padres, no me extrañó en absoluto. Soy madre y escucho a otras madres en la puerta de los colegios. Sé muy bien que a alguna gente le estorba la discapacidad de los compañeros de sus hijos. La ven como un lastre para la trayectoria y buena progresión de sus hijos perfectos. No. No se espanten. Esas personas jamás lo reconocerían en público.

La escuela *debe ser inclusiva*. Los maestros trabajan en muchos frentes. Propician esa normalización en clase, también en los recreos, pero si esos valores no se practican en casa, si de verdad no se inculca a los hijos que la diferencia forma parte de nuestras vidas, seguirán ocurriendo casos como los de Inés, y de tantos otros niños, como estamos viendo este año en la prensa.

Esta cascada de niños discriminados por su discapacidad, **que** vamos conociendo cada semana, es la consecuencia natural de ese posturo social y político, que legisla sin proveer de dotación económica suficiente. Si la inclusión no nace de una convicción profunda de la sociedad, seguirá habiendo discriminación. Cuando no se destinan los recursos necesarios para que la inclusión sea efectiva, no dejará de haber discriminación. Cuando se enarbola la bandera de la discapacidad para conseguir sellos de calidad, premios, reconocimientos u obtener votos del electorado estamos jugando con los derechos humanos de un diez por ciento de la población para el que las leyes se quedan en papel mojado casi siempre.

Si se fijan, la mayoría de los casos se producen una vez que los niños están inscritos en los campus. En los formularios de inscripción se contempla la discapacidad. Los padres marcan la casilla. Explican y se aseguran **de que sus hijos estarán atendidos**, pero cuando llega **el momento de la verdad**, vienen las trabas. ¿De qué me suena? ¿Qué está ocurriendo?

Muchos de estos campamentos, promovidos por la administración, tiran a la baja en los concursos públicos. La concesión del servicio se **la** lleva el mejor postor. Bajos presupuestos, menos monitores, atención justa para niños normotípicos. En cuanto hay que dedicar más tiempo, mayor atención o una atención más especializada, no salen las cuentas. El niño es invitado a marcharse o directamente solo hay plaza para uno, como en el caso de Mallorca, donde se advertía que las plazas para niños con discapacidad estaban limitadas.

Las familias están perdiendo el miedo a denunciar estas situaciones. El problema se está visibilizando. Solo es la punta del iceberg. Y surgirán más casos si se sigue menospreciando la discapacidad, en casa, en la escuela, en la política. (Nuria del Saz: *eldiario.es*, 17/07/2019, adaptado).

### PREGUNTA 1

- 1.1. Resuma el contenido del texto. Si lo prefiere, en vez del resumen, puede elaborar un esquema en el que aparezcan reflejadas las ideas principales del texto. **(1 punto)**
- 1.2. Indique qué tipo de estructura verbal constituye *debe ser inclusiva*, marcada en el texto. Construya dos oraciones, una con debe + infinitivo y otra con debe + de + infinitivo. Señale el valor modal de cada estructura. **(1 punto)**

### PREGUNTA 2

Redacte un comentario crítico sobre el texto, manifestando su acuerdo o desacuerdo con las ideas contenidas en él. Recuerde que debe elaborar un texto propio, argumentativo, bien organizado, redactado con corrección y adecuación. **(2 puntos)**

### **PREGUNTA 3**

- 3.1. Identifique el tipo de unidad de las palabras y construcciones en negrita del texto. En el caso de pronombres, indique su referente (*el caso de la niña Inés, que, de que sus hijos estarán atendidos, el momento de la verdad, la*). Señale la función sintáctica que desempeñan. **(1 punto)**
- 3.2. Escriba un breve texto (de unas cinco líneas) que tenga sentido en el que utilice una subordinada sustantiva en función de sujeto, una subordinada sustantiva en función de complemento directo y una subordinada de relativo con *cuyo*. **(1 punto)**

### **PREGUNTA 4**

- 4.1. Explique los conceptos de sinonimia y antonimia. Utilice en cada caso un par de ejemplos extraídos del texto. **(1 punto)**.
- 4.2. Indique la persona, número, tiempo, modo, aspecto y valores de las formas verbales que aparecen en el primer párrafo del texto, desde “Cuando a principios de julio” hasta “lo reconocerían en público”. **(1 punto)**

### **PREGUNTA 5**

Desarrolle “Temas de *Crónica de una muerte anunciada: honor, amor y fatum*”. Apóyese, para ello, en el fragmento, que deberá localizar en la estructura de la obra. **(2 puntos)**

Bayardo San Román no entró, sino que empujó con suavidad a su esposa hacia el interior de la casa, sin decir una palabra. Después besó a Pura Vicario en la mejilla y le habló con una voz de muy hondo desaliento, pero con mucha ternura.  
—Gracias por todo, madre —le dijo—. Usted es una santa.

### **PREGUNTA 6**

Desarrolle el tema “Los personajes de *El lector de Julio Verne*”. Apóyese, para ello, en el fragmento, que deberá localizar en la estructura de la obra. **(2 puntos)**

—Anda que... —Filo se separó un momento para mirarle—, menudo Cencerro estás tú hecho. [...] Elías se echó a reír, la cogió en brazos, se la llevó a la cama, que estaba situada justo debajo del borde del altillo, y ya no vi nada más.  
Siempre igual, pensé, mientras recordaba a Sanchís y a Pastora besándose en la verbena, mientras volvía a verlos en su casa, él pintándole de rojo las uñas de los pies, mientras imaginaba al Portugués reconciliándose con Paula delante de la puerta cerrada tras la que doña Elena me dictaba sin desmayo que don Wenceslao el quiropráctico había hecho una visita terapéutica a don Eustaquio, el otorrinolaringólogo...

### **PREGUNTA 7**

El Modernismo. Características generales a través de la figura de Delmira Agustini. **(2 puntos)**

### **PREGUNTA 8**

La figura de Buero Vallejo. La renovación del teatro. **(2 puntos)**

## LINGUA CASTELÁ E LITERATURA II

El examen consta de 8 preguntas de 2 puntos, de las que tendrá que responder a **UN MÁXIMO DE 5**, combinadas como usted quiera. Si responde a más preguntas de las permitidas, **solo se corregirán las 5 primeras respondidas.**

### TEXTO

La palabra “negacionismo” circula solo recientemente entre los hablantes del español. Había nacido algunas décadas antes en Francia (négationnisme), para referir el movimiento minoritario **que** consideraba falso el Holocausto, **que** no creía en **que** hubieran existido las cámaras de gas y hacía todo lo posible por blanquear el nazismo. Pero hoy en día el negacionismo ya no lo practican únicamente quienes rechazan la existencia del exterminio de los judíos en Alemania, sino que se ha extendido a otros hechos no solo “generalmente aceptados” sino demostrados por la ciencia. El auge reciente de los partidos de ultraderecha y los bulos sin control han ampliado la capacidad de manipular hechos tan indiscutibles como la tragedia del clima, la violencia contra las mujeres, la redondez de la Tierra o la eficacia de las vacunas. Y cabe preguntarse en este punto si las palabras “negacionistas” y “negacionismo” no se quedarán cortas para designar tamañas desvergüenzas. Porque todos esos negacionistas no rechazan algo como puede hacerlo quien no está de acuerdo con una propuesta o con la alineación del equipo nacional o con la elección del menú para la boda. Los negacionistas han emprendido un camino que puede terminar en el rechazo de las matemáticas. No solo discuten la realidad comprobada, **sino que** inventan “hechos alternativos” que conecten con las emociones de quienes están dispuestos a aceptar cualquier idea que congenie con sus prejuicios. Rechazar la historia, las verificaciones de la ciencia y las comprobaciones de la estadística para crear en su lugar teorías indemostrables no es simplemente negar; es mentir. Mentir como lo entendería un juez: con riesgo para el mentiroso de ser condenado por su falso testimonio. Los términos “mentiroso”, “mentira”, “mendaz” o “mendacidad” han de proferirse con cuidado, sí, eso es cierto; porque una persona puede incurrir en falsedad sin haber mentido (simplemente, porque está equivocada). Pero en las cuestiones **que** aquí comentamos, el error colectivo no tiene disculpa. Hay una mendacidad que se basa en la corrupción de los argumentos, en el rechazo de la razón. Negar la evidencia es la forma posmoderna de mentir. Y tanto el verbo “negar” como sus derivados empiezan a funcionar aquí como un eufemismo. (Álex Grijelmo, *El País*, 9/12/2019, adaptado).

### PREGUNTA 1

- 1.1. Resuma el contenido del texto. Si lo prefiere, en vez del resumen, puede elaborar un esquema en el que se reflejen las ideas principales del texto. **(1 punto)**
- 1.2. Se han señalado en negrita y subrayado cinco **que** del texto. Diga en cada caso a qué tipo de palabra pertenece, cuál es su función y su referente o antecedente (de ser el caso). **(1 punto)**

### PREGUNTA 2

Redacte un comentario crítico sobre el texto, manifestando su acuerdo o desacuerdo con las ideas contenidas en él. Recuerde que debe elaborar un texto propio, argumentativo, bien organizado, redactado con corrección y adecuación. **(2 puntos)**

### PREGUNTA 3

- 3.1. Escriba, además de los derivados de *negar* que aparecen en el texto, tres más. En cada caso, señale el significado que aporta el afijo o los afijos correspondientes. **(1 punto)**
- 3.2. Escriba un breve texto (de unas cinco líneas), que tenga sentido, en el que utilice una subordinada sustantiva en función de sujeto, una subordinada sustantiva en función de complemento directo y una subordinada de relativo con *cuyo*. **(1 punto)**

#### PREGUNTA 4

4.1. Explique, utilizando algún ejemplo del texto, en qué consiste la polisemia. **(1 punto)**

4.2. Corrija los errores que detecte en las estructuras siguientes. Indique en cada caso, de modo breve, los motivos de su corrección. **(1 punto)**

1. Fue el poste quien evito el gol. 2. He leído una novela que su protagonista es un perro. 3. ¿Sabes lo que le dijeron a vuestros padres? 4. Mientras la maestra tocaba al piano, ella anduvo en puntillas. 5. Fué por tu hijo que me entere del accidente. La policía dijo que el asesino usara el mismo arma en todos los homicidios.

#### PREGUNTA 5

Desarrolla el tema “Lugar, tiempo y acción en *La fundación*”. Apóyate, para ello, en el fragmento, que deberás localizar en la estructura de la obra. **(2 puntos)**

BERTA.—(*Desvía la vista y eleva la cabeza.*) Noto un olor desagradable...

TOMÁS.—(*Desvía la vista.*) Viene del cuarto de baño. La taza filtra mal. [O quizá sea el depósito que descarga sin fuerza... Ya he avisado al encargado de la planta.] (*Ríe*) Hasta una Fundación como esta sufre deficiencias.

#### PREGUNTA 6

Desarrolle la pregunta “Temas del *Romancero gitano*”. Apóyese, para ello, en el fragmento, que deberá localizar en la estructura de la obra. **(2 puntos)**

Antonio, ¿quién eres tú?  
Si te llamaras Camborio,  
hubieras hecho una fuente  
de sangre con cinco chorros.  
Ni tú eres hijo de nadie,

ni legítimo Camborio.  
¡Se acabaron los gitanos  
que iban por el monte solos!  
Están los viejos cuchillos  
tiritando bajo el polvo.

#### PREGUNTA 7

La trayectoria poética de Antonio Machado. **(2 puntos)**

#### PREGUNTA 8

La narrativa hispanoamericana de la segunda mitad del S. XX. El *boom* de la narrativa. La trayectoria literaria de Vargas Llosa. **(2 puntos)**

## CRITERIOS DE CORRECCIÓN DE LINGUA CASTELÁ E LITERATURA. ABAU 2020. CONVOCATORIA DE XULLO

### NOTA PREVIA

Haberá de terse en conta, unha vez aplicados os criterios de corrección e avaliado o exame completo, a corrección formal e a destreza da alumna ou alumno no uso escrito da lingua. Así, descontarase da cualificación global obtida no exame **ata un máximo de 2 puntos** por erros ortográficos e por erros no uso do léxico (tanto por emprego inadecuado de termos como por interferencias doutras linguas). Descontarase **0.1 punto por cada falta de ortografía** non repetida e **por cada erro no léxico**, e **0.1 por cada dous erros non repetidos no uso do acento gráfico** (acentos que faltan ou que sobran). Os erros débense marcar no exame (rodeados con círculos); o número de faltas/erros e acentos, e os descontos practicados débense indicar claramente no apartado “observacións”. Por exemplo: 6 faltas + 12 tildes nunha calificación de 5.5 suporá un desconto de 1.2 puntos. Nota Final: 4.3.

### PREGUNTA 1.1. RESUMEN O ESQUEMA

#### Observacións sobre o resumo e esquema

Resumo ou esquema. O propósito é ou ben que o alumnado demostre a súa capacidade de síntese producindo un novo texto que reduza a información contida no fragmento sen afectar ao contido global (resumo) ou ben, se o prefire, que demostre a súa capacidade de análise extraendo e xerarquizando as ideas principais (esquema). A través da lectura tanto do resumo como do esquema, alguén que non lese o texto debería poder saber de que trata e cales son as ideas principais. O resumo non debe conter valoracións, opinión ou ideas propias que non procedan do texto. Aplicaranse ademais penalizacións por non axustarse ás condicións básicas dun resumo: por non plasmar con expresión propia as ideas do texto descontarase ata a metade da puntuación (non é aceptable copiar literalmente fragmentos ou párrafos do texto); cando a extensión resulte impropia dun resumo poderase descontar tamén ata medio punto. O esquema deberá ordenar as ideas e xerarquizarlas, incluíndo as principais e as secundarias. Empregaranse esquemas nominais e non oracionais para cada un dos epígrafes. Aplicaranse tamén penalizacións por non axustarse ás condicións básicas dun esquema: por non concretar axeitadamente as ideas poderase descontar ata medio punto; o mesmo por non relacionalas axeitadamente.

#### 1.1.-RESUMEN O ESQUEMA

Los resúmenes o los esquemas, para ser considerados completos, deberían hacer referencia a los tres puntos siguientes:

1. La discriminación social y la demagógica política de la discapacidad.
2. Escuela y familias como pilares fundamentales de la inclusión.
3. La política electoralista que no legisla ni apoya económicamente la inclusión social.

#### Ejemplo de resumen

“La autora se apoya en un ejemplo para criticar la discriminación social y la demagógica política de la discapacidad. Aunque defiende la labor de la escuela inclusiva, remarca la necesidad de que las familias promuevan valores en sus hijos. Además, condena la inoperante y electoralista política que se preocupa de la imagen social y no del apoyo legislativo y económico de la inclusión social. Por último, señala que actualmente las familias se atreven a denunciar cada vez más, por lo que el problema se va visibilizando poco a poco”.

#### Ejemplo de esquema

- 1) Denuncia de la discriminación de la discapacidad
  - 1.1. Ejemplo de un campamento juvenil: egoísmo y silencio.
  - 1.2. Rechazo social egoísta y silencioso
- 2) Necesidad de una escuela inclusiva.
  - 2.1.- Valioso trabajo habitual de educadores.
  - 2.2.- Fomento de valores en las familias.
- 3) Crítica de las políticas basadas en el electoralismo.
  - 3.1.- Legislación y presupuestos insuficientes.
  - 3.2.- Ejemplos de priorización económica.

4) Visibilización progresiva del problema: valentía de las familias denunciantes.

### PREGUNTA 1.2 (1. PUNTO)

*Debe ser* es una perífrasis modal de obligación. Las de *debe+de+infinitivo* son de conjetura o probabilidad o posibilidad.

Identificación de los dos tipos de perífrasis: 0. 5 puntos; ejemplos correctos: 0.5 puntos.

### PREGUNTA 2. COMENTARIO CRÍTICO (2 PUNTOS)

#### Observaciones sobre o comentario

A meta é comprobar se o alumnado comprende o contido do texto, se é quen de expresar a confrontación das súas propias ideas coas defendidas no texto e se é quen de extraer conclusións razoadas desta confrontación. En consecuencia, **unha paráfrase** coherente do texto poderá cualificarse cun máximo de **0.75 puntos**; se a alumna ou o alumno é quen de argumentar razoadamente o seu acordo ou desacordo coas ideas sostidas no texto e mesmo transferir o seu contido a outras realidades, poderá recibir a puntuación máxima. Instrucións dirixidas ao alumnado: 1. Deberás tratar de convencer con argumentos e contraargumentos. 2. Deberás organizar o teu texto debidamente; podes estruturalo en partes (sen indicalas) como, por exemplo, tesis, argumentación e conclusión. 3. Deberás manexar os recursos lingüísticos axeitados: verbos de pensamento, de dúbida... adverbios e conectores que faciliten a exposición de argumentos, fórmulas que impliquen ao receptor, etc. 4. Valoraremos a corrección e a adecuación da linguaxe ao que se solicita, preferindo sempre a sinxeleza aos tópicos e ás fórmulas de recheo. 5. Deberías ser quen de detectar os criterios nos que se basea o autor para defender o que di. 6. Deberías ser capaz de engadir exemplos que ilustren os teus argumentos ou contraargumentos e deberías ser capaz de chegar a conclusións, aínda que sexan provisionais. 7. Non se trata de realizar unha análise formal do texto, aínda que poderás referirte a algún trazo formal se estimas que contribúe a reforzar a túa argumentación. 8. Penalizaremos o feito de repetires o texto, que digas obviedades, que empregues frases ocas ou insustanciais, rexistros coloquiais ou que cometas erros de expresión ou ortográficos.

El comentario crítico debería centrarse sobre varios de los siguientes aspectos:

- La discriminación social en la sociedad actual.
- La educación, pilar de la inclusión social.
- La familia, promotora de valores.
- La necesidad de una política de respeto, cooperación y tolerancia.
- La manipulación política interesada.
- La importancia de la denuncia valiente.
- La necesidad de cambios en una sociedad egoísta y elitista.

### PREGUNTA 3

3.1 Identifique el tipo de unidad de las palabras y construcciones en negrita del texto. En el caso de pronombres, indique su referente. Señale la función sintáctica que desempeñan. (1 punto).

**0,20 puntos** por cada caso correcta y completamente analizado.

*el caso de la niña Inés*: Frase Nominal/Sintagma Nominal/Grupo Nominal. **Función**: sujeto.

*que*: Pronombre relativo. **Función**: OD/CD. **Referente**: *Esta cascada de niños discriminados por su discapacidad*

*de que sus hijos estarán atendidos*: Frase, sintagma o Grupo preposicional. **Función**: Suplemento o complemento de régimen.

*el momento de la verdad*: Frase, Sintagma o Grupo Nominal. **Función**: sujeto.

*la*. Pronombre personal átono de tercera persona, femenino. **Función**: OD/CD. **Referente**: la concesión del servicio.

3.2. Texto de 5 líneas con sentido: 0,25 por cada estructura que se pide correctamente utilizada y 0,25 más si el texto está completo y tiene sentido.

#### PREGUNTA 4

**4.1.** Explique los conceptos de sinonimia y antonimia. Utilice en cada caso un par de ejemplos extraídos del texto. (1 punto).

Concepto de sinonimia bien explicado: 0.3 puntos. Dos ejemplos: + 0,1 + 0,1

Concepto de antonimia bien explicado: 0.3 puntos. Dos ejemplos: +0,1 +0,1

Los sinónimos y antónimos tienen que serlo de palabras extraídas del texto, pero no han de pertenecer necesariamente al mismo.

**4.2.** Indique la persona, número, tiempo, modo, aspecto y valores de las formas verbales que aparecen en el primer párrafo del texto, desde “Cuando a principios de julio” hasta “lo reconocerían en público”. (1 punto)

Por la correcta identificación de las formas verbales y sus valores: 0,10 puntos por cada una. Indicamos en los valores verbales aquellos que hay que dar por correctos. Por ejemplo, los pretéritos indefinidos o perfectos simples se utilizan habitualmente en textos narrativos, pero quizá los alumnos solo señalen su localización temporal.

**Saltó:** 3ª persona singular pretérito perfecto simple o indefinido, modo indicativo, aspecto perfectivo, voz activa. Valor narrativo/pasado en unidad de tiempo ya terminada.

**Fue expulsada:** 3ª persona singular pretérito perfecto simple o indefinido, modo indicativo, aspecto perfectivo, voz pasiva. Valor narrativo/pasado en unidad de tiempo ya terminada

**No me extrañó:** 3ª persona singular pretérito perfecto simple o indefinido, modo indicativo, aspecto perfectivo, voz activa. Valor narrativo/pasado en unidad de tiempo ya terminada

**Soy madre:** 1ª persona del singular, presente de indicativo, voz activa, aspecto imperfectivo. Momento de habla/continuo

**Escucho:** 1ª persona del singular, presente de indicativo, voz activa, aspecto imperfectivo. Momento de habla/habitual/continuo

**Sé muy bien:** 1ª persona del singular, presente de indicativo, voz activa, aspecto imperfectivo. Momento de habla/habitual/continuo

**Estorba:** 3ª persona del singular, presente de indicativo, voz activa, aspecto imperfectivo. Presente habitual/continuo

**Ven:** 3ª persona del plural, presente de indicativo, voz activa, aspecto imperfectivo. Presente habitual/continuo

**No se espanten:** 3ª persona del plural, presente de subjuntivo, voz activa, aspecto imperfectivo. Momento de habla. Tiene valor imperativo. Podrían indicar que es un imperativo negativo.

**Reconocerían:** 3ª persona del plural del condicional simple, aspecto imperfectivo. Voz activa. Hipotético, condicional

#### PREGUNTA 5

Desarrolle “Temas de *Crónica de una muerte anunciada: honor, amor y fatum*”. Apóyese, para ello, en el fragmento, que deberá localizar en la estructura de la obra. (2 puntos)

Bayardo San Román no entró, sino que empujó con suavidad a su esposa hacia el interior de la casa, sin decir una palabra. Después besó a Pura Vicario en la mejilla y le habló con una voz de muy hondo desaliento, pero con mucha ternura.

—Gracias por todo, madre —le dijo—. Usted es una santa.

Después de una breve **introducción** que presente la obra, el alumnado deberá **localizar** adecuadamente el fragmento. Este se sitúa casi al final de la segunda parte del relato, que discurre paralela a la primera. Bayardo San Román, tras descubrir que su esposa no es virgen, la repudia y la devuelve a su casa, donde es recibida por su madre, Pura Vicario. Poco después, ya ante los gemelos Vicario, Ángela señalará a Santiago Nasar como responsable de la deshonra.

A continuación el alumnado deberá centrarse en los **temas principales, apoyándose en el fragmento**.

El pasaje se relaciona estrechamente con el tema del **honor** (ligado al de la **violencia**) puesto que supone el punto de partida del crimen cometido por Pedro y Pablo Vicario. Este tema está tratado en la obra desde una perspectiva hiperbólica, paródica e irónica y, aunque se concrete individualmente, tiene alcance

y naturaleza sociales. La respuesta extrema de Bayardo San Román (tras maltratarla físicamente, la devuelve a la casa familiar en unas condiciones deplorables: “Bayardo San Román no entró, sino que empujó con suavidad a su esposa hacia el interior de la casa, sin decir una palabra.”), de Pura Vicario (que inmediatamente después también la golpea violentamente) y de los hermanos Vicario (que se disponen rápidamente a cometer el asesinato en legítima defensa del honor) constituyen el reflejo de un código cruel y arcaico que rige la moral colectiva de un pueblo que no lo discute y actúa en consecuencia para no caer en el deshonor. En este caso, la violencia es la única forma de respuesta a una violación –de dudosa certidumbre en cuanto a la culpabilidad del ofensor– del código del honor, que exige a la mujer casada llegar virgen al matrimonio. El origen de tal precepto, los textos bíblicos, aporta además una impregnación religiosa que se hace patente en varios momentos de la obra (“Gracias por todo, madre —le dijo—. Usted es una santa.”).

En cuanto al **amor**, abundan en el relato las relaciones amorosas, con abundantes matices machistas. Así, en relación con el fragmento, se podría comentar que Ángela Vicario es repudiada por no ser virgen, mientras se asume como práctica bien considerada que gran parte de los varones del pueblo hayan perdido la virginidad con una prostituta. También se puede aludir, por ejemplo, a la relación en la obra del amor con la caza, a las fuertes pasiones que sufren los protagonistas o al desenlace feliz, que parece vencer al sino y a los sentimientos contrarios que separaban a Bayardo San Román y Ángela Vicario.

Por último, el **fatum** (la imposibilidad del personaje de escapar de su propio destino trágico, al igual que en las tragedias griegas) es el tema principal de la obra. Santiago Nasar se muere porque ese es su destino irrevocable. Si bien en el texto no se reconocen ejemplos ilustrativos, el alumnado deberá aludir concretamente a las circunstancias y casualidades que se conjugaron para que el homicidio se lleve a cabo.

La localización correcta del fragmento se valorará con 0.5 puntos.

En cuanto al desarrollo de los temas, no se podrá puntuar con más de 1.25 si no se incluyen referencias al fragmento propuesto.

El nivel adecuado de redacción también será condición *sine qua non* para obtener la máxima puntuación en esta pregunta.

## PREGUNTA 6

Desarrolle el tema “Los personajes de *El lector de Julio Verne*”. Apóyese, para ello, en el fragmento, que deberá localizar en la estructura de la obra. (2 puntos)

—Anda que... —Filo se separó un momento para mirarle—, menudo Cencerro estás tú hecho. [...] Elías se echó a reír, la cogió en brazos, se la llevó a la cama, que estaba situada justo debajo del borde del altillo, y ya no vi nada más. Siempre igual, pensé, mientras recordaba a Sanchís y a Pastora besándose en la verbena, mientras volvía a verlos en su casa, él pintándole de rojo las uñas de los pies, mientras imaginaba al Portugués reconciliándose con Paula delante de la puerta cerrada tras la que doña Elena me dictaba sin desmayo que don Wenceslao el quiropráctico había hecho una visita terapéutica a don Eustaquio, el otorrinolaringólogo...

Después de una breve **introducción** que presente la obra, el alumnado debe **localizar** adecuadamente el fragmento. Este está situado al final de la II parte, cuando Nino va a coger un libro a casa de doña Elena mientras ella está en Oviedo y, no solo es testigo involuntario del encuentro entre Elías el Regalito y Filo la Rubia, sino que descubre, aunque no se dé cuenta hasta más tarde, la imprenta de la guerrilla.

A continuación, los alumnos y alumnas deben centrarse en el **análisis de los personajes** principales de la obra: el protagonista, Nino, y aquellos que más influyen en él, Pepe el Portugués y doña Elena. Pero también tienen que explicar las características y la función de los demás personajes, tanto los que aparecen en el fragmento (Sanchís, Pastora...) como los que no: Antonino y Mercedes, las Rubias...

Para desarrollar este análisis, el alumnado debe apoyarse en el **fragmento**, que puede servir, por ejemplo, para explicar al paradójico personaje de Sanchís, que aparentemente no tiene empatía ni humanidad pero que con su mujer se muestra tierno y delicado (“él pintándole de rojo las uñas de los pies”).

También se muestra en el texto la función de doña Elena, la maestra represaliada que da clase a Nino y le muestra un mundo fascinante alejado del horror: el del saber (“doña Elena me dictaba sin desmayo que don Wenceslao el quiropráctico había hecho una visita terapéutica a don Eustaquio, el otorrinolaringólogo”). Y, junto a ella, se cita en el texto a otros dos personajes femeninos de gran entidad:



Filo, una de las Rubias, mujeres acostumbradas a sufrir, fuertes y orgullosas, y Pastora, que representa a la mujer relativamente libre (“besándose en la verbena”).

La guerrilla y el personaje mítico de Cencerro también aparece en el texto: “—Anda que... —Filo se separó un momento para mirarle—, menudo Cencerro estás tú hecho”.

En cuanto al protagonista de la novela, Nino, aparece en el fragmento como narrador del mismo, algo que todo alumno que haya leído la obra debería saber: “Siempre igual, pensé, mientras recordaba a Sanchis y a Pastora besándose en la verbena”.

El alumnado también podría explicar cuestiones como la existencia de dos personajes colectivos –los dos bandos enfrentados en una “guerra interminable”–, el microcosmos de ficción que crea Almudena Grandes al hacer aparecer a algunos personajes en diferentes “episodios” o alguno de los rasgos de esta novela que son poco habituales en las obras de esta autora: la relevancia de los personajes masculinos y el hecho de que la figura de la madre se presente con características positivas.

La localización correcta del fragmento se valorará con 0.5 puntos.

En cuanto al análisis de los personajes, no se podrá puntuar con más de 1.25 si no se incluyen referencias al fragmento propuesto.

El nivel adecuado de redacción también será condición *sine qua non* para obtener la máxima puntuación en esta pregunta.

### **PREGUNTA 7**

El Modernismo. Características generales a través de la figura de Delmira Agustini. **(2 puntos)**

Para obtener la puntuación completa, el alumnado debería contextualizar el Modernismo, con el Parnasianismo y Simbolismo como factores determinantes, y explicar las características (reacción frente a los valores de la burguesía, renovación del lenguaje poético: musicalidad, léxico evocador, sinestesias, símbolos...) y los temas más importantes de este movimiento (evasión hacia lo lejano, gusto por la mitología con aire pagano, evocaciones legendarias...), para pasar posteriormente a hablar de la figura de Delmira Agustini, de sus características y de sus principales obras.

### **PREGUNTA 8**

La figura de Buero Vallejo. La renovación del teatro. **(2 puntos)**

Para obtener la puntuación completa, los alumnos deben situar a Buero Vallejo dentro del realismo social, explicar las principales características de su teatro (simbolismo, intención trágica, personajes activos y contemplativos, efectos de inmersión...) y su trayectoria, citando las obras más representativas de cada etapa.

A continuación, tienen que explicar la renovación que se produce en el teatro a partir de 1965, que supone el abandono del realismo social gracias a las aportaciones, por ejemplo, de Francisco Nieva y el “teatro furioso”, Fernando Arrabal y el “teatro pánico”, los grupos de teatro independiente...

**CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA**  
**SETEMBRO 2020**  
**CRITERIOS AVALIACIÓN**  
**LINGUA CASTELÁ E LITERATURA. CÓDIGO 01**

**PREGUNTA 1**

1.1. Resume el contenido del texto. Si lo prefiere, en vez del resumen, puede elaborar un esquema en el que se reflejen las ideas principales del texto. **(1 punto)**

Los resúmenes o los esquemas, para ser considerados completos, deberían hacer referencia a los tres puntos siguientes:

- A) El intento de negación del Holocausto nazi como origen del “negacionismo”.
- B) Rechazo interesado de la razón y de los hechos científicos.
- C) La manipulación de evidencias probadas, la negación de las evidencias como mentira penal o falso testimonio.

Ejemplo de resumen:

El “negacionismo” surge de un intento de negar el Holocausto nazi. Hoy en día la manipulación de las verdades históricas y científicas se relaciona, además, con un crecimiento de la ultraderecha. Esta creación interesada de una realidad alternativa solo se puede calificar de mentira en el sentido penal del término.

Ejemplo de esquema:

El “negacionismo”:

- 1.- Explicación de su origen: intento de negación del Holocausto nazi.
- 2.- En la actualidad.
  - 2.1.- Manipulación de evidencias históricas y científicas.
  - 2.2.- Utilización política por parte de la ultraderecha
  - 2.3.- Invención de realidades alternativas.
  - 2.4.- Rechazo de la razón y negación de las evidencias, forma posmoderna de mentir.

1.2. Se han señalado en negrita y subrayado cinco *que* del texto. Diga en cada caso a qué tipo de palabra pertenece, cuál es su función y su referente o antecedente (de ser el caso). **(1 punto)**

0.2 puntos por cada *que* correctamente explicado (tipo de unidad, función y referente –si procede-).

- 1. Tipo de palabra: pronombre relativo. Función: sujeto de la subordinada que introduce (además de nexos subordinante). Referente: el movimiento minoritario.
- 2. Tipo de palabra: pronombre relativo. Función: sujeto de la subordinada que introduce (además de nexos subordinante). Referente: el movimiento minoritario.
- 3. Tipo de palabra: conjunción. Función: nexo.
- 4. Tipo de palabra: conjunción. Función: nexo (parte del nexo adversativo “sino que”).
- 5. Tipo de palabra: pronombre relativo. Función: complemento directo de la subordinada que introduce (además de nexos subordinante). Referente: las cuestiones.

**PREGUNTA 2.-** Redacte un comentario crítico sobre el texto, manifestando su acuerdo o desacuerdo con las ideas contenidas en él. Recuerde que debe elaborar un texto propio, argumentativo, bien organizado, redactado con corrección y adecuación. **(2 puntos)**

El comentario crítico debería centrarse en varios de los siguientes temas:

- Manipulación interesada de una realidad.
- La importancia de la razón.
- El respeto por la verdad.
- El auge de partidos e ideologías extremistas.
- Relevancia de la información veraz y contrastada.
- Riesgos y comportamientos sociales actuales derivados de la mentira prejuiciosa.
- Graves consecuencias de la demagogia política.

### PREGUNTA 3

3.1. Escriba, además de los derivados de *negar* que aparecen en el texto, tres más. En cada caso, señale el significado que aporta el afijo o los afijos correspondientes. (1 punto)

0.33 por cada derivado explicado correctamente.

*Innegable, negación, denegar, negativo....* In- (no); -ción (acción y efecto de ); de- (negativo); -tivo (perteneciente o relativo a).

3.2. Escriba un breve texto (de unas cinco líneas), que tenga sentido, en el que utilice una subordinada sustantiva en función de sujeto, una subordinada sustantiva en función de complemento directo y una subordinada de relativo con *cuyo*. (1 punto)

Por cada estructura correctamente utilizada, 0, 33..

### PREGUNTA 4

4.1. Explique, utilizando algún ejemplo del texto, en qué consiste la polisemia. (1 punto)

La polisemia es la propiedad que tiene una misma palabra para representar varios significados, que pueden generarse por ampliación o restricción del significado original.

Por ejemplo, el autor del texto utiliza el término *blanquear* con el significado de limpiar algo o volverlo aceptable cuando no lo es (en este caso el nazismo), pero el término tiene más significados; entre otros, “volver blanco” o “encalar”.

Por explicar aceptablemente qué es la polisemia, 0.5; por aportar algún ejemplo y señalar en qué se basa para decir que es polisémico (por ejemplo, indicando los significados), 0.5.

4.2. Corrija los errores que detecte en las estructuras siguientes. Indique en cada caso, de modo breve, los motivos de su corrección. (1 punto)

1. *Fue el poste quien evito el gol.*
2. *He leído una novela que su protagonista es un perro.*
3. *¿Sabes lo que le dijeron a vuestros padres?*
4. *Mientras la maestra tocaba al piano, ella anduvo en puntillas.*
5. *Fué por tu hijo que me entere del accidente. La policía dijo que el asesino usara el mismo arma en todos los homicidios.*

Se puntuará con 0.1 cada error correctamente identificado y explicado. De hecho, hay más de diez errores, así que pueden permitirse algún fallo.

1. *Fue el poste quien evito el gol.* Fue el poste el que evitó el gol / Fue el poste lo que evitó el gol. Deben explicar por qué *evitó* debe llevar tilde y también que no procede utilizar el relativo *quien* con un antecedente inanimado.

2. *He leído una novela que su protagonista es un perro.* He leído una novela cuyo protagonista es un perro. Deben explicar por qué *leído* tiene que llevar tilde. Deben explicar también que lo correcto es utilizar el relativo posesivo *cuyo* y no la expresión coloquial *que su*.

3. *¿Sabes lo que le dijeron a vuestros padres?* ¿Sabes lo que les dijeron a vuestros padres? Deben explicar que el pronombre coincide referencialmente con vuestros padres y que, por lo tanto, corresponde usar la forma plural *les* y no la singular *le*.

4. *Mientras la maestra tocaba al piano, ella anduvo en puntillas.* Mientras la maestra tocaba el piano, ella anduvo de puntillas. Deben explicar que la expresión correcta es *tocar el piano* o *tocar un instrumento*; sin embargo, es posible que no modifiquen esta expresión porque la perciban como correcta al compararla con otras como *estar a la mesa* o *estar al piano*, o sea, *estar (sentada) al piano: tocaba (sentada) al piano*. Por lo tanto, se dará por correcto que no haya modificación en este caso. Lo que sí tienen que corregir es la expresión *anduvo en puntillas*, ya que en el uso está consolidada la preposición *de* y no *en*. En este caso no hay mucha explicación más que aportar.

5. *Fué por tu hijo que me entere del accidente.* Fue por tu hijo por quien me enteré del accidente. Deben explicar por qué *fue* no debe llevar tilde y por qué *enteré* sí debe. También han de explicar que la estructura de la oración (ecuativa) exige que sus dos partes, unidas por el verbo copulativo, sean equivalentes formalmente.

6. *La policía dijo que el asesino usara el mismo arma en todos los homicidios.* La policía dijo que el asesino había usado / usó la misma arma en todos los homicidios. Deben explicar que no es correcto el uso del imperfecto de subjuntivo (*usara*) con valor de antepretérito o pretérito pluscuamperfecto (*había usado*) o incluso de pretérito simple (*usó*). Es posible también que crean que el error es una simple falta de tilde y que la forma correcta es *usará* (La policía dijo que el asesino usará la misma arma en todos los

homicidios). Esa corrección se dará también por adecuada. Deben explicar, además, que *arma* es una palabra femenina y que el artículo masculino el solo la acompaña cuando va directamente antepuesto.

**PREGUNTA 5.- Desarrolla el tema “Lugar, tiempo y acción en *La fundación*”. Apóyate, para ello, en el fragmento, que deberás localizar en la estructura de la obra. (2 puntos)**

BERTA.—(*Desvía la vista y eleva la cabeza.*) Noto un olor desagradable...

TOMÁS.—(*Desvía la vista.*) Viene del cuarto de baño. La taza filtra mal. [O quizá sea el depósito que descarga sin fuerza... Ya he avisado al encargado de la planta.] (*Ríe*) Hasta una Fundación como esta sufre deficiencias.

Después de una breve **introducción** que presente la obra, el alumnado deberá **localizar** adecuadamente el fragmento. Este se sitúa al comienzo de la obra (en el primer cuadro de la primera parte), en la primera conversación que Tomás mantiene con Berta, que lleva en la mano un ratón blanco y aparece en escena cuando Tomás está barriendo y hablando con el compañero enfermo.

A continuación el alumnado deberá centrarse en **explicar el lugar, el tiempo y la acción, apoyándose en el fragmento.**

En lo que respecta al lugar, deben distinguir el **externo** (“*En un país desconocido*”) del **escénico** y explicar que hay **unidad de lugar**, porque toda la obra transcurre en un único espacio aunque este varíe su configuración –del *locus amoenus* de *la fundación* a la sórdida cárcel–, y que es un espacio **simbólico** que vemos a través de Tomás: “*La taza filtra mal. [O quizá sea el depósito que descarga sin fuerza... Ya he avisado al encargado de la planta.] (Ríe) Hasta una Fundación como esta sufre deficiencias*”. También pueden hablar de los **elementos escenográficos** “reales” y de los imaginarios (libros, teléfono), muchos de los cuales tienen un significado simbólico, y dentro de los que destaca el ventanal.

En cuanto al **tiempo**, podrían indicar que la obra comienza *in media res* y que la **duración de la acción** es de cuatro días o poco más, tiempo mínimo imprescindible para que pueda ser verosímil el proceso mental de Tomás. En cambio, el **tiempo de la historia** es más amplio: delación de Tomás, condena a muerte, etc. La falta de concreción del tiempo **externo** (al igual que el espacio) favorece la vigencia de la enseñanza ética y social de la obra, además de reforzar la línea posibilista del realismo social de Buero Vallejo.

En la obra no hay unidad de **acción** pues, aunque toda la primera parte se centra en el **desmoronamiento del mundo inventado por Tomás**, hay otra acción que toma fuerza en la segunda parte: el **proyecto de evasión** a través de un túnel. La acción principal puede ejemplificarse con el fragmento: Tomás aún vive en su mundo imaginario y con él, los lectores. Así, se percibe a Berta como un personaje real (BERTA.—(*Desvía la vista y eleva la cabeza.*) Noto un olor desagradable...) y Tomás atribuye el mal olor de la letrina a un problema en el filtrado de la taza y ve, en lugar de a un carcelero, a un “*encargado de planta*”.

La localización correcta del fragmento se valorará con 0.5 puntos.

En cuanto al desarrollo del tema, no se podrá puntuar con más de 1.25 si no se incluyen referencias al fragmento propuesto.

El nivel adecuado de redacción también será condición *sine qua non* para obtener la máxima puntuación en esta pregunta.

**PREGUNTA 6.- Desarrolle la pregunta “Temas del *Romancero gitano*”. Apóyese, para ello, en el fragmento, que deberás localizar en la estructura de la obra. (2 puntos)**

Antonio, ¿quién eres tú?  
Si te llamaras Camborio,  
hubieras hecho una fuente  
de sangre con cinco chorros.  
Ni tú eres hijo de nadie,

ni legítimo Camborio.  
¡Se acabaron los gitanos  
que iban por el monte solos!  
Están los viejos cuchillos  
tiritando bajo el polvo.

Después de una breve **introducción** que presente la obra, el alumnado deberá **localizar** adecuadamente el fragmento (pertenece a “Prendimiento de Antoñito el Camborio”) y centrarse en **los temas** de la misma, **apoyándose en el texto propuesto.**

**La mitificación del gitano** es el punto de partida del poemario. En el *Romancero*, este representa la libertad y la ensoñación; aparece convertido en mito, prototipo de hombre libre que intenta afirmar su individualidad y que sucumbe ante un destino trágico. Por este motivo, el hecho de mostrar pasividad puede llevar incluso al deshonor (“Ni tú eres hijo de nadie,/ni legítimo Camborio.”).

Pero, además, este mundo poético que representa el **genuino ser de Andalucía** tiene alcance universal y, por ello, acoge una variedad muy rica de temas entre los que destacan:

- **El amor frustrado.** El amor como presencia turbadora, fuente de conflictos, frustración e incluso muerte.
- **La violencia y la muerte** producidas como consecuencia de la invasión de los derechos y el prestigio del gitano. Así, en este poema se alude a la indefensión de Antoñito frente a la Guardia Civil (símbolo de la represión) e incluso se le incita a defenderse con violencia (“Si te llamaras Camborio,/hubieras hecho una fuente/de sangre con cinco chorros.”).
- **El conflicto entre primitivismo y civilización (instinto y sociedad)**, relacionado en ocasiones con la **denuncia de los comportamientos colectivos** (en este romance concretamente los de la Guardia Civil).
- **El destino trágico** del gitano que avanza como héroe épico empujado por fuerzas oscuras; aunque cada uno tiene su propia historia (como aquí Antonio), se revela en conjunto el ocaso del mito en un sentido mucho más global (“¡Se acabaron los gitanos/que iban por el monte solos!/ Están los viejos cuchillos/tiritando bajo el polvo.”).

Estos temas aparecen unidos en algunos poemas (como se aprecia en el fragmento) y suponen una plasmación del tema principal de **la frustración**.

La localización correcta del fragmento se valorará con 0.5 puntos.

En cuanto al desarrollo del tema, no se podrá puntuar con más de 1.25 si no se incluyen referencias al fragmento propuesto.

El nivel adecuado de redacción también será condición *sine qua non* para obtener la máxima puntuación en esta pregunta.

#### **PREGUNTA 7.- La trayectoria poética de Antonio Machado. (2 puntos)**

Para obtener la puntuación máxima, el alumnado debe haber elaborado un tema coherente y cohesionado en el que sitúe a Antonio Machado como integrante de la “generación del 98” y como uno de los máximos representantes del Modernismo intimista en España. Además, debe explicar las principales características de su poesía y su trayectoria, citando las obras más representativas de cada etapa.

#### **PREGUNTA 8.- La narrativa hispanoamericana de la segunda mitad del S. XX. El boom de la narrativa. La trayectoria literaria de Vargas Llosa. (2 puntos)**

Para obtener la puntuación máxima, el alumnado debe haber elaborado un tema coherente y cohesionado en el que explique, en primer lugar, la renovación que se inicia en la narrativa hispanoamericana a mediados del siglo XX (incorporación de nuevos temas –paisaje urbano, figura del dictador–, ruptura de la dicotomía entre fantasía y realidad en lo que se conoce como “realismo mágico”, técnicas como la multiplicidad de perspectivas, la inversión temporal...) y que se consolida con el fenómeno denominado “boom”. A continuación debe centrarse en la trayectoria de uno de sus principales representantes: Vargas Llosa.